

EL CORREO DEL SUR.

ANO XI.

CONCEPCION, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1860.

NUM 1345.

La América i su porvenir.

I.

La naturaleza ha sido pródiga para la América en riquezas naturales; ha espaciado por todas partes tesoros invaluables, que, entregados a la inteligencia creadora del hombre, se transforman en otros tantos agentes de vida i civilización, de prosperidad i engrandecimiento. Los inmensos bosques de que se hallan poblados los cañones de este vasto continente, encierran certidumbres prodigiosas de madera de construcción i otras materias a objetos de lujo i ornamentación. El europeo que visita las playas americanas admira a la vez los cuchillos de madera de una astucia virgen i la multiplicidad de elementos que ofrecen a la ciencia i al arte, a la industria i al trabajo.

Llamanas romanas que un dia el vapor i la electricidad transformaron en campos cultivados i productivos, en grandes poblaciones i en numerosas aldeas de trabajadores, son hoy la maravilla de fabulosas cantidades de animales i de hombre, que este aun no aprovecha lo mejor.

Caudalosos ríos, cuyas plazas i tranquillas aguas van a encharcar los mares que bañan las costas, son hoy los modos mensajeros que llevan a miles el anuncio de las propuestas riquezas que encierran las entrañas de la tierra, i más aún, cuando el americano acabe de convencerse de que son las grandes arterias destinadas a propagar la civilización por todo la América, los numerosos poblados por numerosos barquichuelos i paqueños vapores, verdaderas poblaciones flotantes, interminables actores de la civilización i el progreso, de la industria i el comercio.

No ha sido menor generosa la naturaleza para capacitar sus dones en las entrañas de la tierra. El oro, la plata i el cobre se hallan por todas partes; los marmoles, dioritas i toda clase de piedras preciosas forman un caudal abundante, que, explotado mas tarde en vasta escala, sera uno de los agentes mas eficaces de su engrandecimiento i sólida prosperidad.

A cualquier parte que se extienda la vista se encuentra un predio que admite, una obra majestuosa de la naturaleza; la América ve correr por su suelo los mares caudalosos, ríos del globo; los cordilleras mas prolongadas tienen su asiento en ella; el Amazonas i el Pista, el Bio-Bio i el Maule descienden hasta el Atlántico i el Pacífico, i mezclan las brisas de la lluvia i la montaña con los vientos que sopujan a la nave i la traen a puerto seguro; el Andes majestuoso, que se estiende de chile a otra extremo del continente, es otra de las obras grandiosas que admirar i que, dominándolo todo parece observar desde sus cimas, que besan a las nubes, lo que pasa a uno i otro lado de sus altos cerros.

La Providencia, que parece haber hecho gala de su infinito caudal de recursos para derramarlos a manos llenas en el suelo virgen de la América, no puede haber esperado sin objeto ese conjunto de bellezas, de ricas producciones, de abundantes venenos metálicos, de innumerables bosques, de ríos caudalosos, de empinadas cordilleras, de extensas i ricas llanuras que por do existen se presentan al viajero. I si ésta no los hubiera destinado a ser el patrimonio de la humanidad i un aporte de la civilización del oeste, jamás habría dado a Colón un signo de su divina inspiración, para que este boricueño de la humanidad hiciera nacer un nuevo mun-

do, abiriendo a toda una raza las puertas de la regeneración.

Para nosotros, la América es la hija predilecta del Hacedor, i cuando la savia vital se debilitó en la vieja Europa; cuando el desengaño hielo allí los corazones; cuando los pueblos que la forman, cediendo a una ley irresistible de la humanidad, clausuraron a la decadencia de que no han escapado los mas extensos i poderosos imperios, entonces se alzará de aquella voz, i esa será la que anuncie: que la civilización que se ha aburgado en América principia a brillar. Libre de las tradiciones i privilegios del pasado, una generación nueva, robusta, llena de vida i fe en el porvenir será la admiración del mundo i que dará vida a tanta grandiosa idea que concibe la humanidad.

Cada generación tiene su alta i noble misión que llenar para que se cumplan los grandes designios del que ordena el universo i dirige los destinos de la humanidad. Los que obedecen el régimen restrictivo del colonaje, los que le hicieron desaparecer i los que hoy conservan el actual, son soldados de una misma causa que la propugna con las armas que administran las tendencias pioneras a cada época. Los unos, obedeciendo i sosteniendo ciegamente a la voluntad de sus señores, hacen nacer en algunos jóvenes corazoncitos el sentimiento de la libertad; los otros, combatiendo por conquistar la autonomía de los estados americanos, abren un nuevo campo al brío del guerrero i a la inteligencia del patriota; los últimos, protegiendo la industria, el comercio, las ciencias i las artes, son los soldados inspirados por el júbilo del siglo XIX, es decir, por la fraternidad, igualdad i la libertad encerradas en sus justas limites.

He aquí la obra de la generación presente; la labor que le ha valido su suerte realizar i que debe emprender con fe i perseverancia. Grandes cuestiones de porvenir americano, innumerables trabajos i proyectos deben ponerse en planta. Nos proponemos pasillos ligeramente en revisión i tal como nosotros los comprendemos. Si seguimos esperando con acierto, este corto trabajo estraño a toda pretension i sin otra mira que la del bien general, será una especie de programa para las labores de la nueva generación americana.

II.

Los altos destinos que están reservados a la América demandan la realización de una grande idea, tal vez la única destinada a conquistar el verdadero puesto que debe ocupar entre los pueblos del sur. Ese problema consiste en dar vida i unidad a todos los elementos dispersos de la gran familia americana; en llamar a concurso las fuerzas de todos haciéndolas servir a un mismo fin; en asimilar en favor de un estado los recursos de todos los demás i en provecho de todos las ventajas de uno solo; en inspirar una sola intención, un solo deseo en las mayorías de los pueblos de América; en preparar al río i a la montaña, a la dilatada llanura i al espeso bosque para que presten su contingente valioso en favor de la unidad de estas repúblicas. Aquel problema lleva consigo la necesidad de la educación i instrucción del pueblo, la de hacer desaparecer las rivalidades de unos países con otros, la de robustecer el sentimiento de amor a la patria, que largas años de anarquía han debilitado o pervertido; i por fin, encuadrar la necesidad de explotar i hacer servir en favor de la causa todos aquellos tesoros que la naturaleza con mano pródiga ha

espaciado por todas partes para bien de la América i sus pueblos.

La idea de unidad envuelve la de concierto i inteligencia, porque aquella no puede ser un hecho sin el mutuo conocimiento de lo que se va a obtener i de los resortes que es necesario tomar.

La encarnación de estas ideas en todas las intenciones facilitaría su practicabilidad. La unidad americana nunca será una ley i el objeto de tratados i convenciones, si antes no es una necesidad sentida por todos, que esté en las costumbres, en las relaciones prácticas de estos estados con otros i en los trabajos de los gobiernos que los rigen.

III.

Las cuestiones de límites, arregladas por el juez del sur como una verdadera manzana de discordia, han sido durante mucho tiempo i consideran siendo todavía, la causa de desavenencias entre republicanos que desean estrechar sus relaciones de amistad por tanto i tan perniciosos motivos. La identidad en las ideas políticas, en las creencias religiosas, en las aspiraciones para el porvenir, en el idealismo, en el optimismo, debieran ser vínculos poderosos para estrechar la amistad i fraternidad de las naciones americanas. Sin embargo, no han servido a tales fines.

Mas de un escándalo ha presenciado la América i el mundo entero por aquellas causas i hoy mismo el Perú, Bolivia i el Ecuador se encargan de probar tal aseveración. ¿Cuál de los Estados de América es el que no tiene alguna cuestión pendiente sobre la extensión i límites de su territorio? Chile con Bolivia i la Confederación Argentina, el C. i el Paraguay también las tienen; i el Ecuador la tiene con el Brasil i el Perú; éste con Bolivia i el Ecuador. No hay estado que no tenga o haya tenido disgustos, que no se haya visto precisado a distraer su atención de asuntos de vitalidad social para prestarla a reclamaciones diplomáticas i muchas veces a desavenencias i guerras desastrosas. Con sobrada razón hemos dicho desacuerdos, que las cuestiones de límites son una verdadera manzana de discordia arrancada en medio de países que ante todo necesitan paz; armonía para elevarse a la altura de sus destinos; porque ellas más de una vez han agotado los jinetes de progreso que comienzan a sujar i alejado el día en que los intereses americanos deben principiar a ser bien comprendidos i protegidos.

La guerra no es el medio de arribar a felices resultados en los asuntos que tratamos. La fuerza, comprendiendo la voluntad, i talvez los derechos del mas débil, sefórno el odio que abrigan los pechos, para que mañana, cuando éste se crea con un poder rosalino, recomience la lucha con más terribles consecuencias que lo faé al principio. Mui reciente ha un ejemplo en la América misma para que vayamos a buscarlo a otra parte. El general Castilla impidiendo a Franco ciertas condiciones, coloca hoy a la nación ecuatoriana en vía de una nueva guerra, si aquél pretende que se cumpla lo que no ha sido resultado de la spontaneidad i el convencimiento.

Si la guerra es un escudo que retarda mas i mas la terminación de las cuestiones de límites, acábese por desechárla del todo i apoyarse sólo en la razón i en el conveniencia ilustrado por la historia i el interés de la América. Por esto consideramos que, si algún dia los países de América logran uniformar sus deseos

que robusto temo dejar de un dia para otro un baúl lleno de ideas para gusto de algún gazetero."

Rodríguez sabía muy bien que en Europa donde todo se imprime i donde hay lectores para todo, especialmente para lo que tiene el atractivo de la originalidad, no faltarian editores a su obra; pero la impresión de esta en alguno de los países europeos habría exigido su presencia en él; i no se conformaba con separarse, en el último tercio de su vida, de la América, que era donde únicamente creía posible la realización de sus ideas. "Me han ofrecido, escribió, llevarme de balde a Europa o a los Estados Unidos, i al pensar que voi a alejarme para siempre, me sucede lo que al amante que riñe con su querida. Con una falsa sonrisa se despidió de ella asegurándole que ya la tiene olvidada.... Sale.... pero con pie de plomo, esperando que la dama lo lloré, i a cada paso que da le parece que lo llama."

Sin embargo, el tiempo trascurrecía, i su querida continuaba en cantar i en no hacer caso de don Simon, que suspiraba aguardando en vano que los otros cortejos djasen de ser preferidos a él.

Don Simon principió a afijarse al recelo de que fuera a quedarse cerrado para siempre ese baúl de ideas donde, según él, estaba guardado el porvenir venturoso de la América. "Temo morirme, repetía, sin dejar mi obra publicada; si así sucede, yo habré perdido un poco de gloria que pronto se olvida en el sepulcro; pero los americanos habrán perdido algo mas, pues no puede serles indiferente el ser señores de su suelo.

o el cultivar para sus señores,

i en sus representantes a un congreso general, i sus pueblos.

La primera dificultad que debe sanjarse es la de quitar del medio aquél jérmen permanente de confianza que las aleja unas de otras i que hace imposible toda unión sólida i verdadera. IV.

La América debe conocerse a si misma, es decir, sus pueblos necesitan imponerse de todos los recursos con que cuenta i las necesidades que tiene. Esse es el único medio de sentirse interesados por su suerte i el estimulo mas grande para marchar con ardor i buen deseo en la realización de toda empresa que se inicie. Pero, sucede con mucha jeneralidad, por desgracia, que los americanos conocen mucho mas la historia i acontecimientos de países lejanos; los recursos i necesidades de la Europa, el Asia i el Africa misma; la geografía i topografía de la Oceanía o el Japón, conocen mas todo esto, lo repitimos, que la historia, acontecimientos, recursos, necesidades propias i topografía de la América. ¿Cómo podrán interesarlos por una región ignota para ellos i de la cual ignoran superficialidades?

Son tan pequeñas i insignificantes las cuestiones que se suscitan en este continente, dicen muchos, que necesitan una atención en los sucesos que se desarrollan en la Europa u otras partes del globo. I para fijarse en estos, descuidan absolutamente los negocios de su propia casa. ¡El cuantos veces no es la muerte de un principie, el naufragio de una nave, la derrota de un general europeo u otro suceso insignificante lo que llama exclusivamente nuestra atención!

Por más nimios que a primera vista se presenten muchos acontecimientos de la historia americana, si se les estudia con detencion se encuentra que la causa que los produce no es tanto, i que los resultados ulteriores toman tal magnitud, que bien vale la pena de remontar hasta su origen para estudiar la manera como hubieran podido prevenirse. Muchas veces una chispa es causa de una terrible conflagración i causas por su fuerza con desprecio la primera no se han visto arrastradas por el calor de las pasiones o por la impetuosidad de la guerra civil!

Por qué, pues, despreciamos los acontecimientos al parecer insignificantes de la América, paseamos en los que se verifica en otros países i que muchas veces carecen de todo interés? Porque a fuerza de estudiar su historia i necesidades, hemos concluido por interesarnos en la suerte de esos estados, i, siguiendo paso a paso las perspectivas de su vida social, sufriremos si son adversas i gozaremos si son halagüeñas. Nos hemos acostumbrado a buscar con avidez todo lo de fuera; hemos descurado nuestro hogar. Viajando por remotas regiones, spesas conocemos la esencia americana si la encontramos al paso en nuestra marcha.

Convencidos como estamos de tales ideas no son fruto de la exageración, i que de su subsistencia pende el poco interés que las mayordas de América tienen por lo que a ella se refiere, las presentamos aquí como un escaño al progreso americano. El tiempo i los esfuerzos de las generaciones que vienen son las nuevas potencias destinadas a renovar, salvando del auxilio poderoso de su patriotismo i de una rica gaceta de expansión i libertad comercial, es fuerza. Es preciso traer las capitales a las costas, o bien llevar el interior al continente. El ferrocarril i el telegrafo eléctrico, con su sorprendente velocidad, ayudará a la conclusión de la obra.

La necesidad de establecer estas vías de comunicación rápidas i expeditas que unan las costas con los pueblos del interior no es una idea de hoy. Ya en 1804, el vicepresidente hizo revisar un antiguo proyecto que trataba de canalizar el río Tercero para acercar los Andes al Río de la Plata, idea que surgió también en 1813, cuando ya la Confederación Argentina se había emancipado de la metrópoli.

"El ferrocarril," ha dicho con mucha verdad el señor Alberdi, "es el medio de dar vuelta al derecho lo que la España colonizadora colocó al revés en este continente. Ella colocó las costas de nuestros Estados donde deben estar los países. Para los fines de aislamiento i monopolio, fue sabio ese sistema: para las nuestras de expansión i libertad comercial, es fuerza. Es preciso traer las capitales a las costas, o bien llevar el interior al continente. El ferrocarril i el telegrafo eléctrico, que son la supresión del espacio, obran este portento mejor que todos los potentes de la tierra. Ei

dredas de superficie cortadas aquí por una cadena de montañas que interrumpe las comunicaciones de los Estados; allí por un espantoso desierto que no ofrece amparo ninguno al fatigado viajero; poblada en gran parte todavía por sus primitivos habitantes que luchan con la civilización i que, si no son tan audaces para desafiar a una bestia campal, la asaltan i huyen, como el cobarde que teniendo la conciencia de su debilidad huye siempre por la espalda. I en medio de tan dilatadas costas tenemos algunas poblaciones, que, por la gran distancia a que se encuentran mantienen relaciones tardías i que por tanto, rinden escasos resultados. La influencia de la civilización europea se siente con vigor en las costas, en las ciudades que tienen su asiento a la orilla del mar o en las riberas de los ríos. Las poblaciones mediterráneas conservan aun la aptitud, las preocupaciones i régimen que en ellas imprimió con mano hábil el sistema colonial. Hay una diferencia immense entre el puerto i la ciudad del interior, entre el habitante del primero i el de la segunda.

Separados generalmente unos i otros pueblos por distancias immensas i por males caminos no conservan estrechas relaciones, no aumentan su comercio, no explotan reciprocamete las ventajas que poseen, se desconocen i, por consiguiente, no tienen simpatías uno por otros, no se interesan por su suerte i miran con indiferencia sus desgracias. A quien se oculta que ese es el modo mas seguro de alejar tanto de unidad de mareas, toda comunidad de intereses?

El vapor i la electricidad, agentes civilizadores que, puestos en poder del hombre transforman en poco tiempo las costumbres i necesidades de los individuos, son los que están llamados a operar las mejoras que se necesitan. Los caminos de fierro deben acortar las distancias i poner en contacto a ciudades que hoy apenas se conocen. El chileno podrá recorrer así en poco tiempo una gran parte de la América; el boliviano, el peruano, el brasiliense, todos se comunicarán sus ideas, entrando en relaciones comerciales frecuentes. El habitante de allende los Andes vendrá a visitarnos, conocerá nuestras leyes, se inspirará en nuestras leyes, así como nosotros en sus inspiraciones i en pocos años todos nos acostumbraremos a mirar como nuestra patria cualquiera de los lagos del continente. El telégrafo eléctrico, con su sorprendente velocidad, ayudará a la conclusión de la obra.

La necesidad de establecer estas vías de comunicación rápidas i expeditas que unan las costas con los pueblos del interior no es una idea de hoy. Ya en 1804, el vicepresidente hizo revisar un antiguo proyecto que trataba de canalizar el río Tercero para acercar los Andes al Río de la Plata, idea que surgió también en 1813, cuando ya la Confederación Argentina se había emancipado de la metrópoli.

Así han de ser el prólogo de un drama. Así han de ser el prefacio de un libro. Así han de ser el preámbulo de un tratado que preparan a la exposición, i a veces son la exposición misma."

La teoría del autor que nos ocupa sobre introducciones ha hecho que todo su sistema se halle contenido en las dos que nos ha dejado, aunque no haya impresos el libro que debía presentar todos los desenvolvimientos i pormenores necesarios.

Para ayudarnos a comprender ese sistema, tenemos además otros tres escritos de don Simon, que llevan los siguientes títulos:

El libertador del mediodía de América i sus compaños de armas defendidos por un amigo de la causa social. redactado en 1828 i dado a luz en 1830;

Carta a cinco bolivianos a la caída de la confederación Perú-Boliviana.—1839;

varios artículos publicados en 1840 en el *Mercurio de Valparaíso*.

Los datos que contienen esos cinco escritos son los que van a servirnos para dar a conocer el sistema social de don Simon Rodriguez. Pero antes hablaremos de su ortografía i de su estilo que no son menos originales que sus ideas.

E' discurso hablado o escrito, segun don Simon, comprende dos cosas, la pronunciación de las palabras i la expresión de los pensamientos, la articulación de las voces i la modulación de la voz.

La escritura por lo tanto debe tener riguros para una i otra cosa.

o-extrínseca, reforma i cambia las cosas i esfícales sin desafios ni asonadas."

La América, entregada por largos años a luchas desastrosas, no ha tenido ocasión de penetrarse de estas verdades. Reptámonos hasta el consenso i que las nuevas generaciones crezcan inspirándose en ellas para que más tarde les hagan una realidad.

VI.

Son bastantes los pueblos con que la América cuenta para dar vida a todos los elementos de prosperidad que encierra en su seno? El incremento natural de la población es tal que permite verla duplicada en un espacio siquiera de veinte años? De ninguna manera. A las causas ordinarias de muerte se agregan las guerras civiles que arrasan en la primavera de la vida a cientos de interacciones claras i de brazos robustos.

Equilibrio entonces esa gran merindad, i si es posible, sobrepujamos con exceso el número de las que se van. Libremos al poblador europeo, trágicos inmigrantes-horadados i morales, i para lograrlo, abriémosle libremente nuestras costas i permitámosle que se entreguen a las prácticas de su religión.

Al tratar de esta materia no podemos resistir al deseo de apuntar integral el siguiente trozo del publicista americano antes citado. Oigamoslo hablar. "Si queremos pueblos numerosos, religiosos, dice, no fomenteis el ateísmo. Si queréis familias que formen las costumbres pías, respetad su altar a cada creencia. La América española, reducida al catolicismo con exclusión de otro culto, representa un solitario i silencioso convento de monjas. El dilema es fatal: o católica i exclusivamente despuñada; o pública i próspera, i tolerante en materia de religión. Llamar la raza anglo-sajona a las poblaciones de la Alemania, de Suecia i de Suiza, i negarles el ejercicio de su culto, es lo más, o que no llamarlas sino por ceremonia, por hipocresía de liberalismo."

"Este es verdadero a la letra: excluir los cultos disidentes de la América del Sur, es excluir a los ingleses, a los alemanes, a los suizos, a los norteamericanos, que no son católicos; es decir, a los pueblos de que más existen este continente. Traerlos sin su culto, traeles sin el acento que los hace ser lo que son; que vivan sin religión, a que se hagan os."

"Hai pretensiones que carecen de sentido humano, i es una de ellas querer población, fama, costumbres, i al mismo tiempo robar electricidad, el matrimonio del poblador diabólico: es pretender alzar la moral i la prostitución. Si no podéis destruir la similitud inenarrable de los sexos qué hace con arrastrar la legitimidad a las uniones naturales? Multiplicar las concubinas en vez de las esposas; destinar a nuestras mujeres americanas a los ebanos de los extranjeros; hacer que los americanos nazcan manchados; llenar toda nuestra América de gachas, de prostitutas, de enfermeras, de impiedad en una palabra. Eso no se puede pretender en nombre del catolicismo sin inferir un insulto a la magnificencia de esta noble iglesia, tan capaz de asociar a todos los progresos humanos."

VII.

Hemos considerado suelta i ligeramente algunos de los nescuños que estorban el progreso americano i que, a nuestro juicio, toca remover, en parte a nosotros i en parte a nuestros hijos. Puede que nuestras ideas tengan pocas partidarias, puede que tengan muchas. Si lo primero, aun faltará tiempo para que sean prácticas; si lo segundo, no está muy distante el día en que brillé para la América una era de benanza i civilización enviables.

JOSQUIN VILLARINO.
(Revista de Sud-América.)

En cuanto a los signos que marcan la pronunciación de las palabras, la ortografía castellana necesita reforma i puede admitirla; pero los españoles no quieren una ortografía perfecta. "Alegan para ello muchas razones; pero ninguna de conveniencia. Quieren, por ejemplo, que los signos no tengan valores determinados—quieren escribir más de lo que leen—o escribir de un modo i leer de otro, o distinguir escribiendo lo que no distinguen pronunciando, etc."

"Limpia, sija i da esplendor, es el tema de la academia;

pero no es limpia de signos inútiles el alfabeto, pero no es limpian las cajas de la imprenta de todas las letras viejas para que no haya especies i variedades de líneas i formas.

"Un signo para cada articulación.... i siempre el mismo.... sería preferible a la profusión de caractéres que lucen en la portada de un libro. Letras cuadradas i redondas, con cola, con pelos i con dientes, unas acostadas i otras en pie, son buenas para ejercitarse el buril, no los ojos. Si se limpia el alfabeto, podría fijarse, i ya fijo, se conservaría invariable: entonces tendría el esplendor de la claridad.

Con arreglo a estos principios, don Simón destierra toda letra que como la *h* o la *v* no se pronuncia, i quiere que no haya dos o más letras para un solo sonido, como sucede con lo *k*, la *g* i la *c*iciente de *a*, *u*, *o*. Debe escribirse como se habla, i no debe complicarse inútilmente el alfabeto.

En cuanto a los signos de la segunda especie, don Simón es todavía más inventivo, como puede verse por la exposición del autor sin tener signos que le guien.

EL CORREO.

CONEPCION, DICIEMBRE 15 DE 1860.

LOS LIBERALES ROJOS.

Si contemplamos atentamente las varias tentativas que en diversas épocas hicieron algunos pueblos del viejo mundo para emanciparse de la vergonzosa esclavitud en que jimen, éxito desgraciado i sus tristes desengaños, debemos preguntarnos aflijidos: ¿cómo pudo sucumbir tantas veces la causa de la justicia i verdad? por qué se desvanecieron tan pronto las mas halagüeñas esperanzas de una aurora de libertad i fué tan efímero el triunfo del derecho de los pueblos? ¿cuál es la fuente envenenada de tantos males que parecen arrebatar a las naciones el fruto merecido de sus sacrificios i heroicos esfuerzos? Pues a las mas nobles virtudes, la abnegación, valor i magnanimidad de que presentan tan sublimes ejemplos las historias del viejo mundo, hasta ahora se negó siempre el único premio anhelado, el triunfador de la libertad.

Mi fácilmente se percibe: cuantas desventuras sobrevinieron a estos pueblos, cuantas tempestades hicieron naufragar a los intrépidos pilotos que los dirigían hacia la hermosa playa de la rejeneración política, tuvieron casi siempre su origen en la exageración funesta, absurda i temeraria del principio democrático.

La exageración fué, es, i será siempre la que produce primero los estravíos, la desunión, las calumnias i ambiciones desenfrenadas, i por consecuencia horrores i crímenes monstruosos, i la muerte de la libertad.

La exageración es la que siempre agrada i alienta a los reyes i dеспotás, cuya causa ya parecía perdida. Ella hace propaganda en su favor, les gana aliados numerosos, i acaba por entregar la obra des-

Ni los españoles ni los otros pueblos usan signos que indiquen el tono, el acento, la modulación de la voz. Sin embargo, la nulidad de ellos no permite ponerse en duda con fundamento. Leer es resucitar ideas; i para hacer esta especie de milagro, es menester conocer los espíritus de las distintas, o tener espíritus equivalentes que subrogarlos. Esto no se conseguirá si no se pintan los pensamientos bajo la forma en que se conciben.

En el modo de pintar consiste la expresión, i por la expresión se distinguen los estilos.

No se han de ensartar las ideas en un renglón, como las perlas de un collar—porque todas no son unas.

El que lee debe ver en el los signos de las cosas i las divisiones del pensamiento

Sin esto no lee bien.

Ahorrar papel es ahorrar expresiones; i el lector en lugar de despertar la atención por la variedad de tonos i de tintes... la adormece por la monotonía i el isocrómismo.

El hombre más rústico sabe dar a las palabras en la conversación la acentuación que les corresponde; i el más sabio pecha contra las reglas leyendo; habrá excepción por una i por otra parte, pero pocas. El tonillo de la lectura es muy conocido. No echar de ver que el que está diciendo un escrito está leyendo es cosa muy rara. Por qué será? porque es difícil que el que está leyendo penetre las ideas o se identifique con los sentimientos del autor sin tener signos que le guien.

Hai dos especies de lectura; la de dia-

mayada de las grandes revoluciones apenas victoriosas de nuevo a la más vigorosa i completa reacción. Ella es la que presenta la democracia a la vista de los tímidos i ignorantes como el más pernicioso ensueño, i hace perderse irreversiblemente las más nobles aspiraciones de los pueblos i sus más caros derechos. ¡No es, pues, la exageración del principio democrático, la muerte de la libertad? no son los liberales rojos, esos torpes amigos de la democracia, que la desprecian, en verdad sus furibundos i más peligrosos adversarios? si sus fanáticos esfuerzos la ahogaron tantas veces en su nacimiento.

Es preciso estar alerta contra la exageración, siempre que se nos presente, si queremos sinceramente favorecer la causa de la libertad. I las ideas moderadas en política, la alianza de la razón con el jeneroso entusiasmo, i del carácter con el ardor republicano, son la más segura prenda de nuestra unión i armonía, i por lo tanto de la estabilidad i perfección de nuestras instituciones democráticas.

Historia de la Tierra.

(Traducido para el Correo.)

Se puede escribir una historia de la tierra? Dónde están los anales en que estén consignadas la fortuna i vida de nuestro globo? Luego te mostraré, contesta la ciencia a estas preguntas del incrédulo, estos libros, no escritos en papel, sino en piedras i rocas, montes i valles, escritura tanto más durable i indestructible. Estos libros nos cuentan del modo más detallado todo lo que aconteció durante millones i otros millones de años, en este astro pequeño que nosotros habitamos ahora en medio del universo infinito, i nos lo cuentan a menudo con una exactitud i verdad mucho más fidedigna que lo es la historia de los hombres que vivieron talvez solamente algunos siglos antes de nosotros. Semejante resultado es ciertamente admirable, i un testimonio suficiente de la grandeza del ingenio humano i del siglo en que vivimos. La historia de la tierra es una ciencia nueva, i talvez una de las más grandiosas i magníficas que abraza el espíritu humano. Cien años ántes, ¿quién lo hubiera creído que ahora sería posible escribir la historia de la tierra? que se podrían obtener conocimientos i resoluciones segu-

ras a cerca de cosas que antes parecieron cubiertas para siempre con el velo del misterio más impenetrable.

¡Qué son los 6000 años que comprenden de la historia de los hombres i pueblos, en comparación con los períodos infinitos, de los que habla la historia de la tierra! Esta ciencia admirable, capaz de elevar nuestro espíritu i fantasía en el mas trevidio vuelo, nos introduce en épocas rejanas, cuando aun no existía nada de lo que hoy nos rodea i faltaba aun mucho tiempo hasta que el hombre, la corona de la creación, fuese llamado a la existencia. ¡Qué cosa se puede imaginar más digna de saberse, que tales conocimientos que parecen casi buriarse de las formas de tiempo i espacio i conducirnos más allá de los límites i defectos de nuestra existencia terrena. I podríamos creer que en el dia todavía existan hombres de educación que no sepan nada de la historia de la tierra! ignoren, cual es la edad de ésta i de donde se ha formado; ignoren que allí donde hoy buscan su camino entre nieve i hielo, en otro tiempo hubo espléndidos palmares en donde pacían enormes rebaños de elefantes i servos gigantescos, que haya hombres en fin que no se imijinen siquiera que han edificado su casa i labrado su existencia sobre una cáscara delgada de un colosal hogar cuyo fuego nunca se apaga, mas sube a romper al aire por mil humeantes chimeneas.

Cualquier que haya escuchado las mas leves indicaciones i noticias sobre esta materia, i no sea muy pobre de alma i sesos, sentirá un deseo ardiente de conocer el fundamento de esta nueva e interesante ciencia, i adquirir conocimientos, que parecen descender de otros mundos, como por una revelación sobrenatural. Pero pronto se convencerá de que a esta ciencia, por exelsa i admirable que parezca a primera vista, se llega por un camino muy sencillo i natural. Este consiste principalmente en el conocimiento de las petrificaciones, de las que sin duda todos nuestros lectores habrán leído o oido algo.

Las petrificaciones son restos o impresiones de moldes, de seres orgánicos que en otro tiempo habitaron la tierra, i, ahora convertidos en piedras, son saquados de su seno, en donde yacen sepultados, para rendir un testimonio incontestable de la existencia de mundos orgánicos de otros tiempos. Parece curioso i característico del espíritu humano el haber trascurrido tanto tiempo hasta que por fin se pensase en reconocer estos notables hallazgos, descubiertos en el seno de la naturaleza por lo que son en realidad, a saber, restos reales de grandiosas creaciones de plantas i animales que pecieron. No hace mucho tiempo que se consideraban las petrificaciones, cuya existencia naturalmente no podía quedar oculta, por nada mas que meros juegues de la naturaleza, que se había complacido en depositar una cierta especie de caricaturas de los seres vivientes en el interior de las rocas i las entrañas de la tierra.

(Continuará.)

CONCEPCION.

Precio corriente de artículos nacionales i extranjeros, en esta plaza.

ARTÍCULOS	Peso o medida	PRECIO.		Observaciones
		de	a	
Azúcar refinada, arrb.	4 25	4 10		existencia
Id limeta en pns	4 00	0 00		id
Id piatra	2 75	2 00		id
Yerba mate	4 00	4 25		id
Chanc en mact. qlt.	0 00	0 00		no hai.
Café de Yungas	50 00	0 00		p. existe.
Id Centro Amer.	28 00	20 00		
Arroz Carolina	10 50	11 00		existencia
Id Lambayaque	6 00	6 50		id
Fideos	2 50	2 75		id
Velas de compo	0 40	0 44		id
Id de sebo	0 25	0 26		existencia
Abil	0 00	0 00		no hai.
Aceite de comér.	11 00	12 00		existencia
Pintura	10 00	10 50		id
Cebada	0 00	0 00		no hai
Trigo	3 43	3 50		ventas
<i>Legumbres.</i>				
Arvejas	0 00	6 00		cáscara
Frejoles blancas	8 00	0 00		id
Lentejas	0 00	6 00		p. existe.
Papas	2 75	3 00		abundancia
<i>Animales i cecinas.</i>				
Bueyes gordos	10 00	50 00		seg. clase
Id flacos	20 00	24 00		id
Carneros comunes	2 00	0 00		
Id merinos	3 20	0 00		
Terneros de año	5 00	6 00		
Vacas paridas	8 00	20 00		
Charqui	16 00	20 00		p. existe.
<i>Licores.</i>				
Mosto 1.ª clase	arrb	5 00	6 00	ventas
Id 2.ª id.	2 50	3 00		id
Id 3.ª id.	1 50	2 00		id
Aguardiente	4 00	4 50		
Anizado	6 00	8 00		
<i>Maderas.</i>				
Tablas de pelín	cieu!	0 00	9 00	abundante
Id laurel	0 00	9 00		id
Id raulí id.	0 00	9 00		id
Id lingue de 9 v.	0 00	50 00		cáscara
Tablones de id	0 75	0 875		id
Id de pelín	25 00	30 00		seg. clase
Vigas de id	1 50	1 75		
Postes i en casco	0 00	1 00		
Cartones de ci- paz i varia	0 00	4 00		
Ligazones pelín	16 00	20 00		seg. clase
Id de laurel	0 00	14 00		
Guanos de 5 v.	0 00	0 31		
<i>Varios artículos.</i>				

OBSERVACIONES.

Trigo. — En la presente quincena las transacciones han disminuido. Sin embargo ha habido ventas. Con respecto al precio, éste no ha variado, se mantiene en \$ 433 cts. a \$ 350.

Herrizas. — Poca exportación ha habido en la quincena. Las ventas no han pasado de ser para el consumo.

Lanas. — Este es el negocio que principia a despertar mucha interés. La exportación comienza en Talcahuano con buques cargando lanas con destino a Europa. La merino e inmediata han subido un poco más.

Cueros curtidos. — No ha habido exportación ni ventas por mayor i aun las al menudeo están muy malas.

Moscos. — Firme la venta i el precio se mantiene en el mismo estado de la quincena anterior.

Maderas. — La abundancia que hai en la actualidad de maderas de todas clases, ha hecho bajar el precio de las tablas. Los vendedores son muchos, pero compradores casi no los hai. Con las vigas ha sucedido todo lo contrario: han subido cincuenta centavos más.

HECHOS LOCALES.

Licencia. — Se ha concedido cuatro meses de licencia, al canónigo D. Francisco de Paula Lucio, para pasar a la capital por asuntos particulares.

Remoción. — Se ha aprobado la medida tomada por la Intendencia de Concepción, en virtud de la cual se dispuso que el preceptor de la escuela fiscal de hombres núm. 3 del departamento de Concepción, D. Daniel Guajardo, pase a prestar sus servicios a la de igual clase núm. 9 del departamento de Coquimbo, i que el preceptor de esta última, D. Ramon Madrid se traslade a desempeñar aquella.

Aduana del Tomé. — Se ha autorizado al administrador de la Aduana del Tomé, para que invierta hasta la cantidad de \$ 497 18 cts. en la compra de muebles i fuentes para las oficinas de la Alcuna i Tesorería i del Resguardo.

Gratificación peruana. — Por el último vapor, ya han llegado las ciento cuarenta i una bultos, por igual número de individuos que han calificado en la provincia de Concepción por sí o por sus herederos su derecho a la gratificación peruana. Como el pago de estas cantidades está ya ordenado de antemano, luego debe principiarse a satisfacer la parte que corresponde a los individuos que hicieron la campaña de 1838 i 1839.

Mr. Fairrington. — Sabemos que el Sr. Fairrington, cuenta ya con algunos discípulos i que tan pronto como este caballero reuna veinte i cinco suscriptores, principiará a dar sus lecciones. Luego también deben llegar algunos potros sin amansar, que ha encargado a las haciendas vecinas; de modo que aquellos que deseen aprender su sistema, harán bien de enrolarse en la clase lo mas pronto posible, para aprovechar todas las lecciones del curso.

El precio de éstas en Santiago i Valparaíso, era de cien pesos; pero el señor Fairrington, atendiendo a la conveniencia general de los hacendados del Sur i aficionados, solo exigirá el de cincuenta pesos, por todas las lecciones de que se compone este sistema de amansar i adiestrar caballos o potros en poco tiempo i sin peligro alguno. Los interesados podrán ocurrir al hotel del Universo, donde encontrarán a este profesor, diariamente desde las 12 del día hasta las 3 de la tarde.

Otra muerte repentina. — Una niña de 8 o 9 años, quedó sola en su casa, mientras su madre iba a las tiendas a comprar varias cosas. Su hija quería acompañarla, pero no sabemos por qué motivo se le negó el permiso, lo que fué bastante para aquella desgraciada criatura prorrumpiera en llanto. Su madre, para consolarla, dijo que le compraría en las tiendas una linda muñeca. Esto volvió la alegría a su hija i entonces con muy buena voluntad se quedó tranquilamente en la casa, esperando por momentos el bonito regalo que se le había prometido. Efectivamente, después de una hora, llegó la mujer, i su hija tan pronto como la divisó, corre a su encuentro para tomar la muñeca; pero apenas había agarrado el juguete, cuando cayó al suelo sin sentido. Inútil fué todo auxilio: en cinco minutos esta pobre criatura había espirado!!!

Si estaria vivo! — Se dice que cierto individuo después de doce horas de haber muerto, sudaba de las manos i de la cabeza i que esta circunstancia hizo creer, que aun le quedaba vida al difunto; pero desgraciadamente hasta ahora no ha dado demostración de volver al mundo, está ya debajo de tierra. Sin embargo, se cuentan casos de personas que han vivido a las 24 horas después, i por esta razón en Europa no se entierra un cadáver si no cuando ya han pasado 48 horas. Si entre nosotros hubiera algún ejemplo, aconsejaríamos que se observase el mismo sistema; pero por ahora estamos muy acostumbrados con las 24 horas, porque en Chile, el que se in-

re se muere de veras, no hace llorar i rezar en vano a sus deudos, amigos i los curas que le asisten en sus últimos momentos.

Robo de animales. — Hace pocos días que una partida de seis ladrones, robaron ocho animales vacunos en la hacienda de Carapaligüe. El inspector don Tomás González, ha recibido órdenes para perseguirlos hasta conseguir su captura, aun fuera de la provincia de Concepción; i como todas nuestras autoridades están inmediatamente interesadas en el exterminio de los facinerosos, prestarán a la justicia los auxilios que se hacen tan necesarios en las actuales circunstancias i cuando es preciso obrar con energía para acabar con la plaga de criminales que aflijie a las familias i a la sociedad.

Enfermedades. — Parece que en Concepción hubiera aparecido el cólera morbo, enfermedad que todavía no se conoce en Chile, porque dicen que estamos favorecidos por una atmósfera pura i sin miasmas pútridas que puedan trasmisionar las terribles epidemias que en otros países diezman a los habitantes; pero no por esto estamos preservados de enfermedades cuya influencia nos causa también estragos de mucha consideración. Hasta ahora no sabemos cuál sea la causa de tantas muertes repentinas, de adónde viene un mal tan común o por qué en la estación más benigna, se han señalizado tanto las enfermedades entre nosotros i puede decirse, con el verdadero carácter i señales que distinguen al cólera morbo. El origen de la multitud de dolencias que en la actualidad nos agobian, mal podríamos nosotros averiguarlo no teniendo conocimientos sobre la materia; pero si ejerciéramos la profesión de médico, algo haríamos en casos tan alarmantes para la sociedad.

Dijimos el cólera morbo, porque de dos dos meses a esta parte, el barrio de San Agustín ha sido víctima de las enfermedades, arrancando a las familias personas muy caras i lloradas por la sociedad. Entre las de más suposición contamos: a don Juan de Dios Ibietra i González, a la señorita doña Domitila Molina, al capitán don Rafael Donoso, a don Guillermo Thompson i a muchas otras personas de menos reputabilidad i recursos, fuera de los enfermos, cuyo número excede al doble de los muertos. Bien podríamos creernos ahora trasportados a las rejones más mal saunas del Globo, donde las epidemias todos los años disminuyen una cuarta parte de los habitantes.

Sueldo de los preceptores primarios. — El Supremo Gobierno, que hasta ahora no desmiente su interés por propagar en el país las luces de la educación, de la manera que está en sus alcances, acaba de pasar a los Intendentes la siguiente circular i que creemos de mucha importancia para el adelanto de la instrucción primaria. Dice así:

“Santiago, noviembre 15 de 1860. El Presidente de la República con fecha de hoy, ha decretado lo que sigue:

“N.º 1293.—Teniendo presente I.º que algunos preceptores de escuelas fiscales tienen que separarse del Departamento en que funcionan para que se les pague sus sueldos por la Tesorería general; 2.º que con este motivo las escuelas indicadas, quedan por más del tiempo preciso sin la asistencia inmediata de los preceptores.

Vengo en decretar:

Art. 1.º Los sueldos de los preceptores i demás gastos fijos de las escuelas fiscales se cubrirán mensualmente por las oficinas pagadoras del Departamento en que dichos preceptores funcionen, debiendo previamente presentar los certificados i documentos a que están obligados por disposiciones vigentes.

Art. 2.º Los preceptores i ayudantes

de las escuelas que funcionan en las subdelegaciones rurales se cubrirán de sus haberes en los estanquillos más inmediatos. Los Administradores de estanco darán a los evaquerilleros de su dependencia, las órdenes que correspondan al cumplimiento de este decreto.

Tómese razón i comuníquese.”

Lo trascibo a US. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde a US.

R. Sotomayor.

Al Intendente de Concepción.

Carrera en Puchacai. — Para mañana se prepara una gran carrera de caballos en Puchacai i es de esperar que la concurrencia será muy numerosa, porque entre nuestra juventud hai muchos aficionados a esta clase de diversiones.

El jeneral García. — Antayer ha partido para Arauco, a bordo del Maipú, el señor jeneral García, juntamente con la fuerza del batallón 2.º de línea que le acompaña desde Valparaíso.

Ya es un hecho. — La expedición de Arauco al fin va a resolverse i las operaciones de la guerra serán dirigidas por el señor jeneral García. Se asegura que el cuerpo del Ejército se compondrá de tres divisiones, debiendo cada una entrar en el territorio indígena por distintos puntos, para que la campaña produzca el resultado que se desea alcanzar, esto es, el castigo de los salvajes, que tantas veces han osado insultar a la República. En esta ocasión no se escaparán estos insensatos de su escarmiento ejemplar, si no ceden el campo a la civilización.

El laboratorio de física. — Sabemos que el señor Rector del Liceo ha solicitado de la Intendencia que se le mande entregar una cantidad, para arreglar los instrumentos de la clase de física de dicho establecimiento. Alabamos el celo del señor Milian, pues todos estos útiles merecen sumo cuidado, atendiendo a los grandes sacrificios que ha sido preciso hacer para adquirir aquellos instrumentos.

Presos. — Los criminales son los que ha remitiido el señor Intendente de Arauco, los cuales se encuentran en la cárcel pública de esta ciudad. Uno de ellos está condannado a 9 años de penitenciaría i el otro a 15. En primera oportunidad marcharán a su destino.

10 000 \$. — Se ha dado orden para que se entregue al Teniente graduado del Regimiento de Cazadores a caballo, don Feliciano Echeverría la cantidad de diez mil pesos para los gastos públicos de la provincia de Arauco, cuyo oficial ha sido comisionado a fin de conducir esta suma a los Anjeles.

El jeneral Rondizzoni. — Se asegura que luego debe pasar a Santiago, por hallarse su salud en mal estado. Dejamos un feliz viaje a este héroe de nuestra independencia.

Botica de semanario. — Desde el domingo 16 hasta el sábado 22, la de don Hermenegildo Hodges, calle del Comercio, casa de don David Balbári, dos cuadras de la plaza de Armas hacia el Bío-bío.

Almanaque. — Domingo 16.—San Valentín i sta. Albina.

Lunes 17.—San Lázaro, obispo.

Martes 18.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

MISCELÁNEA.

Un zuavo. — El otro dia en Nápoles, tuvo lugar una riña entre los sicilianos i gente del pueblo; un zuavo, que hai muchos entre los voluntarios, tomó partido por los sicilianos e hizo prodigios. Conducido los prisioneros al cuerpo de guardia, él pronunció estas palabras: “Decid al jeneral, que el zuavo con su bastón ha muerto a un asesino i desarmado a cuatro; que si quiere me haga

fusilar mañana, pero con una medalla sobre el pecho.”

¿SALDRÁ EL PAPA DE ROMA? — El Constitutionel, diario semi-oficial de París, publica un artículo firmado M. Grandguillot, la trompeta oficial del gobierno, contra el partido extremo a cuyo frente se encuentra el cardenal Antonelli, i que, dice, “después de haber aconsejado al Papa que siguiese un sistema político sin concesiones, le aconseja hoy que huya sin honor”. M. Grandguillot hace sonar que mientras las fuerzas francesas estén en Roma, la seguridad de la persona i la autoridad temporal del Papa están garantizadas. Despues de manifestar energicamente su deseo de que el Papa no salga de Roma, continúa: “Al expresar estos deseos, no obedecemos a otra mitad que a la de salvar los intereses del pontificado, puesto que lo que hoy complica la situación de Francia, es la presencia de su ejército en Roma, i si esta ocupación cesase, todo se simplificaría, a lo menos bajo el punto de vista político. Lo que hacemos no es ocupar a Roma, sino defender el pontificado. Nuestra ocupación no podría en ningún caso revestirse de un carácter político. El primer resultado de la fuga del Papa, sería la evasión de Roma por los franceses, i al retirarnos llevaríamos con nosotros una gran inquietud respecto al porvenir del poder temporal del Papa”.

Estas declaraciones son muy significativas; i como generalmente los periódicos semi-oficiales franceses, para preparar las cuestiones de lejos, empiezan por decir lo contrario de lo que realmente se piensa hacer, bastará este dato para que se calcule lo que probablemente se está mediando en Francia con respecto al Pontífice. Por otro lado, los periódicos franceses anuncian que se había dado orden al prefecto del departamento para que activase todo lo posible las reparaciones que de algún tiempo atrás se viene viendo haciendo en el antiguo palacio de los Papas en Aviñón.

DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS. — El poder temporal del Papa, hoy en tela de juicio i expuesto a sufrir la suerte de las armas, tuvo orígen en el siglo VIII, año 751, en la donación que Pepino, rey de Francia, hizo al vicario de Cristo del ducado de Roma, que comprendía a la sazón las delegaciones de Frosinone, Rieti i Velieta i la Romaña compuesta de los de Ravena i Forlì. Carlo-Magno confirmó esta donación. En el siglo XI, año 1053, adquirió por el mismo título el principado de Benevento, enclavado hoy en el reino de Nápoles. A fines del mismo siglo, en el pontificado de Gregorio VII, adquirió por el derecho de las armas gran extensión de territorio. En 1077 i 1102, la condesa Matilde hizo donación al Papa de los Estados de Viterbo i Civita-Veccchia. Siglo XII—adquisición del ducado de Spoleto; —1531, del duca de Bolonia; —1532, conquista de las Marcas, delegaciones de Ancona, Marche, Fermo i d'Ascoli; —1598, adquisición del ducado de Ferrara por herencia; —1631, adquisición del ducado de Urbino por el mismo título.

Fuera de la península italiana, han poseído los Papas en Francia, departamento de Vaucluse, el Aviñón i condado Venesino, desde 1348 a 1797, en que ocuparon los Estados-Pontificios por el ejército francés, se instaló la república romana. Pio VI, conducido a Francia, murió en 1799. Restablecido el ponférico, se vió obligado en 1808 a ceder al reino de Italia las provincias del Norte, i en 1809 los demás Estados fueron incorporados al imperio francés. Recobrada su libertad en 1814, le fueron devueltas a Pio VII las posesiones de sus predecesores, a excepción de Aviñón i el condado de Venesino, que adquirió la Francia.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i conservador Don Daniel Alvarez una escritura de mutuo otorgado por don Antonio Vasquez i su esposa doña Transito Gonzalez a favor de don Francisco Zúñiga por la cantidad de 1,000 ps. al interés del uno por ciento mensual, i por el término de 3 años, contados desde el 24 de noviembre próximo pasado. A la seguridad de esta obligación i con la prévia autorización, hipotecó el deudor un sitio i casa de propiedad de su citada esposa, situado en la calle de Cochrane, compuesto de 334 varas de frente i fondo correspondiente; i que limita por el frente calle por medio, con unas señoras Barras; por el fondo i un costado al Oriente, con sitio de unos señores Guzmanes; i por el otro al Poniente, con el de los señores Gómez. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, diciembre 13 de 1860.

1344.—3 v.

AVISO.

Los que suscriben avisan al público, que por instrumento otorgado ante el Notario público don Daniel Alvarez, se ha retirado el socio don Manuel Rubio, de la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Veloso, Rubio i Ca., vendiendo su acción i derecho al socio don José Veloso, quien seguirá con el mismo negocio a nombre de José Veloso i Hermano. Concepción, noviembre 26 de 1860.

JOSE VELOSO. — MANUEL RUBIO. — JUAN VELOSO.

Al público.

Por última vez aviso: que los trigos que han tres años se depositaron en el Tonicí, en las bodegas de la sociedad estinguida de Martínez Hermanos, hai una parte echada a perder i la otra en peligro; i si en el término de 30 días, de la fecha, no disponen sus dueños de el procedo a botar.

Tomé, diciembre 4 de 1860.

AGUSTIN MARTINEZ.

1341.—10 v.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACIÓN EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Lunes 17.

- Don Juan de Dios Sanhueza con doña Isidora Lopez. A.
- Doña Ascension Tineo con don Segundo Tolosa. A.
- “ Margarita Landaeta con D. Raimundo Torringa. A.
- Tomás Poblete con D. Eusebio Vásquez. A.
- Francisco Javier Manzano con D. Esteban Manzano. A.
- Santiago Arrigada con doña Clorinda Riquelme. Ad.

Martes 18.

Examen del proyecto de Código de Comercio.

Miércoles 19.

- Don Julio Grignou con don Teodoro Duhaubourg. D.
- José Tomás Ramos con don Anselmo Bosi. D.
- Francisco Pereira con don Juan Félix Pantoja. Ad.

Jueves 20.

- Don Francisco Pérez con don Ambrosio Pérez. D.
- Manuel José Osso con don Estanislao Astete. D.

Viernes 21.

- Don Belisario Besama i comparte con doña Petrona Tiana. D.
- Las declaratorias de pobreza en estado. Visitas de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Ocampo. Receptor de turno Fuentes.

Sábado 22.

Las declaratorias de pobreza en estado. Visitas de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Ocampo. Receptor de turno Fuentes.

Aviso oficial.

Concepción, diciembre 12 de 1860.

Señállase el dia 15 del presente, para el remate de los animales aparecidos a

Aviso — Con fecha 7 de diciembre del presente año, se ha entregado una escritura en el notariado don Daniel Alvarez, por la Vía de la Reina, realizando la consignación de los bienes del terreno sobre mencionado a don Rafael Ríos, propietario de los mismos de acuerdo con lo establecido en la Ley de la Tierra y la Subdelegación de Lotas. Se fijan las tierras de acuerdo con la legislación de la ley de Concepción. 1342—5 v.

Aviso judicial.

Por decreto del Juzgado de Letras fechado 2 de diciembre del presente año, se ha establecido para el último pregon i remate del fondo denominado "Piso de Burgos", situado a inmediaciones de la villa de San Luis Gonzaga, departamento de Curicó, perteneciente a don Diego Basilio, para el día de hoy del año próximo corriente, a las diez de la tarde. Los que se interesen pueden acudir a la oficina del Sor. don Juan de los Dolores García, quien dará razón de los pormenores.

Concepción, diciembre 5 de 1860.

2—4 v.

Se venden amigures.

Servicio al público que ha recibido del Perú un cargamento de amigures de las clases siguientes:

Mosquitos del Perú,

Bueno—no punta,

Medio—poco punta,

TOMAS MAGRATH

13—1 v.

R. R. R.

NO MAS DOLOR.

NO MAS ENFERMEDAD.

NO MAS REUMATISMO,

ESTROPICIMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CÁRERA, DOLOR DE MUELA, SUFERIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del

FRONTO ALIVIO DE RADWAY.

La contiene instantáneamente los más agudos dolores; padecimientos, quemaduras, escalofríos, bártidos, convulsiones, etc., etc.

Hoy importante que toda farmacia conserve este medicina en su casa.

COTICIOS, HERIDAS,

CONTRACCIONES,

LEXACIOYES.

el momento que se aplica cosa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Co., renombrados i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen a su público bajo los nombres de

Fronto alivio de Radway.

Pildoras reguladoras de Radway, solutivo renovador de Radway,

el producto de inteligencias que se han hecho por muchos años en su perfumería, i remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantos miles de vidas en los países del mundo, aparece ante este público para cumplir sus promesas devolviendo a los adoloridos sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas nos nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribución a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

FILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, i TODAS LAS FILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL.

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERILIZA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe adquirirse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Estructurara radicalmente del sistema:

ESTROFULAS, CANCROS, MAL VENERO, PAGOSIMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FILLOS, DENTES, BRE, DIVIENOS, ULICAS, TUMORES BLANCOS, IRITACIÓN DE LOS AFECCIONES DEL TIJUELO, PUSTULAS EN LAS AFECCIONES CANPIERNAS, CEROSAS, BOQUERA, ABCESES, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLANDINOS, INSANIDAD I DEDALAS, LARAS, CIMENTO MENTA- SUDORES NOCTURNOS, TALLES, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES, LEPRO, MEDIDAS DEL USTIARNA, TEJO, REUMATISMO, CÁDIDA DEL USTERO, NEKO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL.

I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepción.

1339—3 v.

Aviso

MANTEQUILLA MUI RICA, en venta a 56 centavos la libra, en la pastelería francesa, calle del Comercio, frente D. Roberto Martínez.

1342—6 v.

Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1,000 arrobas mas o menos de aguardiente; i como 200 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

1342—5 v.

OTRO — Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, num. 53, a 2½ cuadras distante de la plaza de armas frente a la D. Ramón Herrera. En la misma casa se encuentran las referidas licencias, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR 2.º DEL POZO.

1341—2 m.

RACAHOOUT de los ARABES. SOLO ALIMENTO ESTRANJERO APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Para restablecer a los convalecientes i a las personas que están enfermas del pecho o del estómago. Conviene así mismo a las señoras nubinas, a los niños en quienes desvanece las fuerzas, i también es favorable para cuando están malando. Sus propiedades corroboradas i restaurantes le hacen muy útil en las enfermedades largas, i particularmente en las convalescencias i enfermedades ocasionadas por los cambios de clima.

1311—

Fundo en arriendo.

Se ofrece dar en arriendo la hacienda "San Juan" en la "Quachada de los Ríos", departamento de Puchuncaví, con 400 cuadras de terreno, de 60 a 70,000 plantas de viña, bodegas, almacenes, níñiles, &c. El arriendo se hace por largo plazo i otras cómodas condiciones, de que dará conocimiento el que suscribe, con quien puede tratarse.

1332—1 m. DARIO NAVARRO.

Aviso.

Con fecha 1.º de abril de 1854, compró D. Vicente del Pino, en subasta pública, la hacienda de Huipil, perteneciente a la Municipalidad de Concepción, por haber sido declarada terrena vacante, en la cantidad de setenta y siete mil pesos, según los descuidos que le asignó el Agrimensor general don Pascual Bimocel, que se manifiestan en su plano.

1333—30 v.

SE VENDE un coche cerrado, elegante, de cuatro ruedas, última moda con sus correspondientes arneses nuevos, estrenado carrozaje ha sido encargado a la mejor fábrica de París, está enteramente nuevo, porque no tiene más uso que dos pasajes que se han hecho en él. Las personas que se interesen pueden pasar a verlo en la carrocería casa de la fundida doña Mercedes Ruiz, donde se dará razón de su dueño, con quien se podrá tratar con buenas condiciones; bien sea al contado o a plazo.

1311—

CELEBRES BITTERS ESTOMACALES**DE HOSTETTER.****CURA CIERTA PARA IDIGESTION, DISPEPSIA, ESTRENIMIENTO, FLATOS, COLICOS, DISENTERIA, FLUJO,**

Y todos los males annexos a los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, los curará efectivamente, devolviendo todo flato, o viento del estómago, tendrá el vientre corriente, dará buen apetito, curará todo el sistema i será un preventivo eficaz i seguro para los calentíos.

Son una bebida sumamente agradable i vigorizante en todo caso de debilidad producida por el calor a otra causa, cualquiera i se recomienda hasta a los hombres mas sanos, por sus cualidades aperitivas.

HOSTETTER Y SMITH,

Únicos Propietarios i Fabricantes, Pittsburgh, Pa., U. S. A.

Ajentes para los mercados Hispano-Americanos.

LANMAN Y KEMP,

Droguistas por Mayor.

21 i 23 WATER STREET, NUEVA YORK.

AGENTES PRINCIPALES EN CHILE.

MONGIARDINI Y CA.

DEPÓSITOS EN CONCEPCIÓN:

Botica de Randolph i Ca. Plaza de armas i de D. Tomas Hodges, calle del Comercio.

1267—Julio 26.

Aviso oficial.

Concepción, noviembre 29 de 1860.

Como se pide i al efecto se establece el dia 15 de diciembre próximo entrante, para el último pregon i remate del fondo Hacienda de propiedad municipal i sito en el departamento de Rere; debiendo el escrivano correspondiente fijar los carteles de costumbre i hacer las citaciones de estilo. Transcribase al Gobernador de Rere, para el mismo fin. Anótese i publíquese en el periódico de esta ciudad.

PÉREZ ROSALES.

Aviso municipal.

La Municipalidad del departamento de Rere ha acordado rematar en pública subasta, el dia 4 de marzo del año entrante, 605 cuadras de terrenos de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididos en hijuelas de 25 cuadras cada una. El remate tendrá lugar en junta de simoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaría.

Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

AVISOS REPETIDOS

REMADE.

REALIZACION

DE UNA TIENDA EN TALCAHUANO.

Con autorización del síndico del concurso de don Leon de Aguirre, se realiza en TALCAHUANO, desde mañana, por el que suscribe, las existencias de la tienda del referido concurso, consistiendo en provisiones, jíneros, ferretería, rep. hecha i otro variado surtido de especies como a más algunas menos de cada uno, etc., etc.

Concepción, noviembre 20 de 1860.

1339—

ALFONSO DENEKEN.

Aviso oficial.

Concepción, noviembre 26 de 1860.

Con el mérito de la diligencia que procede, establece el 15 de diciembre próximo entrante, a la una de la tarde, para el último pregon i remate de los tres sitios de propiedad municipal. Al efecto fijense carteles i anúnciese en el periódico de esta ciudad. Anótense.

PÉREZ ROSALES.

1238—

Aviso Municipal.

La Municipalidad del departamento de Rere, ha acordado en sesión ordinaria del 22 de agosto próximo pasado, rematar en pública subasta el dia 2 de enero de 1861, una hijuela de su propiedad, como de 10 a 12 cuadras, ubicada en las inmediaciones de este pueblo. El remate tendrá lugar en junta de Almoneda, i los interesados podrán informarse en secretaría de las condiciones acordadas.

Yumbel, octubre 1.º de 1860.

1336—

TENIENDOSE que suscribir del país el que suscribe en pocos días mas, previene a sus deudores poseer a cancelar sus casas a la misma tienda que ha ocupado, esa el Sr. D. Enrique Pastor, a quien ha dejado legalmente apoderado al efecto. I suplico a cualquier persona que haga cualquier concepto se crea sorprendido, pasa a presentarme los titulos de su crédito para ser pagado.

Yumbel, octubre 1.º de 1860.

1335—15 v.

JUAN B. ITURBURU.

TÓNICO ORIENTAL DE KEMP?

Lo fabrican exclusivamente los Sres. LAN-

MAN Y KEMP, Droguistas por mayor, 71 i 73

W. Street, NEW YORK.

AGENTES PRINCIPALES EN CHILE:

MONGIARDINI Y CA.

DEPÓSITOS EN CONCEPCIÓN:

Botica de Randolph i Ca. Plaza de armas, i de

D. Tomas Hodges, calle del Comercio.

1288—Julio 26.

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

1313—

</